

1. Información general de la Compañía

La Compañía **Aduanas ML S.I.A S.A** fue constituida de acuerdo con las leyes Colombianas el 19 de Abril de 2006 mediante escritura pública No. 787 otorgada en la notaría 2 de Envigado, el 25 de agosto de 2015 cambio su denominación social a Agencia de Aduanas ML S.A Nivel 2 y en el desarrollo de sus operaciones en Septiembre realizó homologación a Nivel 1. El día 09 de agosto del 2019 la sociedad realizó cambio en su razón social bajo acta N. 30 de Asamblea de Accionistas, inscrita en Cámara de Comercio el 15 de agosto del 2019 con libro IX N. 024201 del registro mercantil; mediante la cual la Sociedad Anónima se transformó en “Sociedad por Acciones Simplificada”, con la denominación de: **Agencia de Aduanas ML S.A.S. Nivel 1.**

Su objeto social es el ejercer las funciones de Intermediación Aduanera, colaborando con las autoridades aduaneras en la recta y cumplida aplicación de las normas legales relacionadas con el comercio exterior, para el adecuado desarrollo de los regímenes aduaneros y demás procedimientos y actividades derivadas de ésta, asesorando y asistiendo profesionalmente a las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras que soliciten sus servicios.

Su domicilio principal se encuentra en el Municipio de Medellín, Colombia, Calle 16 # 41 210 Oficina 104, actualmente la sociedad cuenta con cinco sucursales en: Barranquilla, Bogotá, Cali, Pereira, Rionegro y dos agencias situadas en Cartagena y Buenaventura, el término de duración de la sociedad es indefinida.

2. Bases de Preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas mediante la ley 1314 del 13 de julio de 2009. En desarrollo de ésta ley, el Gobierno Nacional emitió el Decreto 3023 de 2013 adoptando las NIIF para Pymes vigentes a dicha fecha. De ésta manera se estableció el Marco Técnico Normativo para los preparadores de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas, del cual la Compañía hace parte.

El Decreto 2496 de 2015, adiciona al Decreto 2420 de 2015 las modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES), vigentes a partir del 1 de enero de 2017, permitiendo su aplicación anticipada.

3. Prácticas Contables

Negocio en Marcha: Luego de preparar y analizar los estados financieros Individuales de los siguientes periodos contables: Del 01 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2022 y del 01 de enero hasta diciembre de 2023, la gerencia de Agencia de Aduanas ML S.A.S. Nivel 1, ha llegado a la conclusión de que no existe incertidumbre en sus operaciones, no existe intención de liquidar la entidad y además tiene capacidad para seguir funcionando a largo plazo.

Frecuencia de Información e Información comparativa: La compañía prepara sus Estados Financieros Individuales al cierre de cada ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de cada año, con propósitos comparativos con el mismo corte de periodo anterior.

Con fines de distribución de utilidades, mediante acta de asamblea número 51 del 15 septiembre de 2022 la asamblea general de accionistas aprobó por unanimidad la siguiente reforma a los estatutos sociales, específicamente al artículo 49, el cual quedó de la siguiente manera;

“Artículo 49°- Balance General e Inventarios: Anualmente, a 31 de diciembre, se cortarán las cuentas de la compañía, se practicará un inventario de los bienes sociales y se formará el balance general, con el fin de someter estos trabajos a la aprobación de la asamblea general de accionistas en sus sesiones ordinarias.

Parágrafo. Para el año 2022, exclusivamente, y con fines de distribución de dividendos, la compañía determinará los Estados Financieros de los siguientes períodos contables: del 1° de enero hasta el 30 de septiembre de 2022; y del 1° de octubre hasta el 31 de diciembre de 2022. No obstante, para el año 2023 y siguientes la compañía tendrá nuevamente, un único período contable anual contado del 1° de enero hasta el 31 de diciembre del respectivo año.”

Los presentes estados financieros de propósito general se presentan con corte a 31 de diciembre de 2023 de forma comparativa con el ejercicio anterior del 01 de octubre al 31 diciembre de 2022, razón por la cual los importes comparativos presentados, incluyendo las notas relacionadas, no son totalmente comparables. (Sección 3, párrafo3.10 NIIF Pymes).

Estados Financieros y Período Contable: Los Estados Financieros Individuales comparativos que la compañía Agencia de Aduanas ML S.A.S. Nivel 1 realizó de los siguientes periodos contables: Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2022 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

- Estado de Situación Financiera Individual Comparativo
- Estado de Resultado Integral Individual Comparativo
- Estado de Cambios en el Patrimonio Individual
- Estado de Flujos de Efectivo Individual método Indirecto
- Notas a los Estados Financieros Individual

La presentación y clasificación de las partidas de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023 es uniforme con la del periodo anterior comparativo.

Materialidad: La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas podría ser el factor determinante.

4. Principales Políticas

Moneda Funcional: Corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía. De acuerdo con el análisis efectuado la moneda funcional es el peso colombiano.

Para la identificación de la moneda funcional, la Compañía se debe guiar por los siguientes parámetros:

- La moneda con la cual se determinan y liquidan los precios de los servicios.
- La moneda del país que regula los precios de los servicios.
- La moneda que influye en los costos de adquisición de bienes, servicios y honorarios.

Otros factores que suministran evidencia sobre la moneda funcional de la Compañía son:

- La moneda en la cual se generan los recursos con los cuales se financia la actividad de la Compañía (esto es, la que corresponde a las obligaciones financieras y acciones emitidas).
- La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de operación.

La compañía ha definido como moneda de presentación para los estados financieros de propósito general y a disposición de todos los usuarios y de las entidades de control, el peso colombiano.

Sin embargo, para otros efectos se podrán emplear otras divisas como el dólar norteamericano cuando se requiera realizar la conversión de estados financieros a una moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera serán reconocidas a la moneda funcional, aplicando para ello la tasa representativa del mercado (TRM) de la fecha de la transacción. Para hacer dicho reconocimiento se tomarán los siguientes parámetros:

- La fecha de una transacción corresponde a la fecha en la cual dicha operación cumple con las condiciones para su reconocimiento en los Estados Financieros.
- En el sistema contable se deberá ingresar el monto de la transacción en la moneda origen. Para ello se requiere la actualización permanentemente del saldo convirtiéndolo en moneda funcional de acuerdo con la tasa representativa del mercado (TRM) asignada.

Inversiones: Las inversiones son activos financieros que le otorgan a la Compañía derechos contractuales a:

- a. Recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero, o
- b. Intercambiar activos financieros con otro tercero, en condiciones que sean potencialmente favorables para la Compañía.

Las inversiones serán clasificadas desde su reconocimiento inicial, de acuerdo con la intención administrativa que tenga la compañía con éstas, en alguna de las siguientes categorías:

- c. A valor razonable con cambios en resultados,
- d. A valor razonable con cambios en otro resultado integral, o
- e. Al costo amortizado.

Esta clasificación determina la valoración posterior de los activos financieros.

A continuación relacionamos las diferentes Inversiones que posee la compañía:

1. Inversiones al Valor Razonable: De acuerdo a la Sección 11, desde el reconocimiento inicial, la Compañía designará una inversión de forma irrevocable como medida al valor razonable con cambios en el estado de resultados.

Las inversiones clasificadas al valor razonable con cambios en estado de resultados, son aquellas que la Compañía mantiene para negociar en el corto plazo, que cotizan en el mercado público de valores y cuya intención administrativa y financiera es obtener rentabilidades por fluctuaciones de los precios de éstas.

Esta clasificación incluye los activos financieros de renta variable que posee la compañía en carteras colectivas, encargos fiduciarios, acciones que coticen en el mercado de valores, entre otras.

Las Inversiones a Valor Razonable de la compañía están representadas por las siguientes entidades:

Nit	Descripción	Octubre 01 a Diciembre 31 de 2022	Enero 01 a Diciembre 31 de 2023
890.100.577	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A AVIANCA	\$ 686.400	\$ 0
901.263.616	FONDO DE INVERSION COLECTIVA INMOBILIARIO SURAM RENTAS INMOBILIARIAS	\$ 549.262.785	\$ 554.030.751
800.216.181	GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES SA	\$ 285.000.000	\$ 242.500.000
	Totales	\$ 834.949.185	\$ 796.530.751

“Las Inversiones de **Avianca** es deslistada a partir del 01 de enero del 2023; fueron retiradas del mercado de valores, ya no son negociables, no hay ofertas o demandas para comprar y/o vender acciones de la empresa. En el mes de abril del 2022 **Grupo Aval** tuvo una escisión de acciones valor nominal 291 operación OPA a nombre BHI, por lo tanto el valor de acciones que estaba en \$396.755.754 se disminuyó en \$145.500.000 que se vendieron en el mismo mes de abril a nombre de BHI”.

Estas inversiones se reconocerán en el momento en que la compañía obtenga el derecho a recibir en el futuro flujos de efectivo de esta inversión, lo cual ocurre cuando se da la compra del título o cuando se realiza el pago, lo que suceda primero.

El activo financiero se reconocerá por su valor razonable, que usualmente es el precio de compra. Los costos incrementales incurridos en la compra de estos activos se registrarán directamente como gastos en el estado de resultados.

En la medición posterior las inversiones se valorarán al cierre contable trimestral con base en su valor de mercado o el valor de mercado de la unidad (dato que entrega el intermediario en el extracto mensual), de acuerdo con los precios que proveen los agentes autorizados por la

Superintendencia Financiera de Colombia y con base en la información del mercado público de valores en que se negocien los activos financieros.

2. Inversiones al Costo Amortizado: Un activo financiero se medirá al costo amortizado si se cumplen las dos (2) condiciones siguientes:

- a. El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener flujos de efectivo contractuales.
- b. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Los TES, Bonos y CDT son ejemplos de inversiones que cumplen las anteriores condiciones para ser medidas al costo amortizado, las cuales corresponden a activos financieros de renta fija.

Las Inversiones al Costo Amortizado a corto plazo de la compañía están representadas por las siguientes entidades:

Nit	Descripción	Octubre 01 a Diciembre 31 de 2022	Enero 01 a Diciembre 31 de 2023
860.034.313	BANCO DAVIVIENDA S.A.	\$1.005.594.896	\$1.005.594.896
800.149.923	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	\$0	\$81.756.020
900.768.933	BANCO MUNDO MUJER S.A.	\$756.251.612	\$0
860.501.448	FIDUCIARIA COLMENA S.A.	\$59.157.897	\$59.157.897
899.999.090	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	\$17.888.679	\$22.339.894
900.092.385	UNE EPM TELECOMUNICACIONES SA	\$102.536.015	\$100.897.114
	Totales	\$ 1.941.429.099	\$ 1.269.745.821

“En los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2023 el **Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.** realizó compra en bonos de Bancoldex”.

Estas inversiones se reconocerán en el momento en que la Compañía obtenga el derecho a recibir en el futuro flujos de efectivo de esta inversión, cuando se da la compra del activo financiero o cuando se realiza el pago, lo que suceda primero.

En el momento del reconocimiento inicial la inversión se registrará por su valor razonable, que usualmente es su precio de compra, más las erogaciones directamente incurridas o costos adicionales de la compra de estos títulos.

Los costos adicionales son las erogaciones directamente atribuibles a la compra de un activo financiero. Un costo adicional es aquél en el que no se habría incurrido si la compañía no hubiese

adquirido el instrumento financiero. Éstos comprenden los dineros pagados al comisionista y otras directamente relacionadas con la adquisición.

Para la medición posterior al cierre contable mensual los activos financieros se valorarán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los rendimientos y se pague el capital del activo financiero.

Con respecto al bono de “**FIDUCIARIA COLMENA S.A.**” entro en un proceso de demanda de la Fiduciaria con Metrolínea, por lo tanto se retiró de la bolsa y no va a generar valorización ni intereses hasta que culmine el proceso.

3. Inversiones al Costo: Estos Instrumentos Financieros corresponden a Certificaciones de Depósitos a Términos CDT, no se medirán al Costo Amortizado de acuerdo a la Sección 10 parágrafo 10.3 para Pymes; ya que la compañía estableció que la materialidad de los ingresos frente a los rendimientos no es significativa.

Las Inversiones al Costo de la compañía son a largo plazo y están representadas por las siguientes entidades:

Nit	Descripción	Octubre 01 a Diciembre 31 de 2022	Enero 01 a Diciembre 31 de 2023
890.903.938	BANCOLOMBIA SA	\$0	\$4.030.701.657
899.999.090	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	\$1.000.000.000	\$1.000.000.000
800.128.735	VALORES BANCOLOMBIA SA	\$595.330.893	\$770.856.292
	Totales	\$ 1.595.330.893	\$ 5.801.557.949

Cuentas por Cobrar: Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de Agencia de Aduanas ML S.A.S Nivel 1, consideradas en las NIIF para PYMES como un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar de la sección 11 Instrumentos Financieros Básicos, sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia, incluye:

- Cuentas por cobrar clientes nacionales.
- Cuentas por cobrar clientes del exterior.
- Cuentas por cobrar socios y accionistas.
- Cuentas por cobrar deudores varios.
- Cuentas por cobrar a trabajadores.

Esta política no aplica para anticipo, avances y depósitos que tienen que ver con la adquisición de activos intangibles y propiedades, planta y equipo, en vista de que este rubro corresponde a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un derecho para Agencia de Aduanas ML S.A.S Nivel 1, a recibir efectivo o algún otro instrumento financiero, por tanto, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

Los otros anticipos se reclasifican a las cuentas contables de:

- Gastos pagados por anticipado, cuando el servicio o la actividad para la que se entrega el anticipo no se ha ejecutado a la fecha de presentación de las cifras a NIIF;
- Costo o gasto en el estado de resultados, cuando el servicio o actividad (como viajar en caso de viáticos) ya se ha ejecutado a la fecha de presentación de las cifras a NIIF y
- Propiedades, planta y equipo o activos intangibles, cuando el anticipo este destinado para adquisición de éstos.

Deterioro de Cuentas por Cobrar: Esta política contable aplica para los siguientes grupos de activos financieros o cuentas por cobrar que posee la Compañía:

- Cuentas por cobrar clientes.
- Cuentas por cobrar a empleados.
- Cuentas por cobrar a accionistas.
- Cuentas por cobrar deudores varios.
- Cuentas por cobrar compañías vinculadas.

El departamento financiero de la compañía evalúa mensualmente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados.

Se considera que existe evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están posiblemente deterioradas, cuando se presenta alguno de los siguientes eventos:

- Dificultades financieras significativas del deudor; entendiéndose que estén en liquidación, concordato, reestructuración e intervención.
- Incumplimiento o moras en el pago.

La Compañía, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias si se cumple uno (1) de los eventos mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la cuenta por cobrar o las cuentas por cobrar han perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente.

Adicionalmente la compañía evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para las cuentas por cobrar y tendrá presente los siguientes vencimientos:

- Cuentas por cobrar clientes: supere los 30 días.
- Cuentas corrientes comerciales: vencimiento superior los 180 días.
- Cuentas por cobrar a empleados vencimiento superior los 90 días.

El análisis a las cuentas por cobrar clientes se realizará siguiendo los parámetros y herramientas descritas a continuación:

Clientes de 1 A 30: Se envía correo informando al cliente la cartera que se le acaba de vencer y se llama para confirmar que tengan las facturas causadas.

Clientes de 30 a 60: Se debe enviar correos constantes presionando, con apoyo del comercial y la Gerencia de la sucursal. Se envía correo desde el corporativo si es del caso.

Nota: En este rango los clientes que tengan más de 50 días, se deberán informar al corporativo para enviarle un correo con la notificación.

Clientes de 60 o Más: Se solicita la intermediación del Corporativo para reportar los clientes a Crediseguro (+ de 80 días) o Datacrédito si es el caso.

Para clientes con montos superiores a \$10'000.000 o de carácter Corporativo (manejo Gerencial) se hace un seguimiento de la mano de la sucursal y se analiza el uso de esta carta.

Clientes de 90 O Más: Se envía Cobro Pre-Jurídico directamente o por intermediación de la aseguradora cuando está asegurado.

A partir de los 80 días de mora se envía reporte de Aviso de Insolvencia Provisional a la aseguradora de los clientes que están asegurados y que cumplan con los criterios de la póliza.

Las cuentas por cobrar a corto y largo plazo (360 días) incluyendo las cuentas sin tasa de interés establecidas, se pueden medir por el importe de la factura o recibo de pago original o por el valor de la deuda, si el efecto del descuento no es material.

Se entiende que es significativo financieramente descontar un grupo de cuentas por cobrar, cuando estas superen más 100 SMLMV de total del activo.

A continuación se detalla las cuentas por cobrar a clientes con su respectiva provisión acumulada:

Descripción	Octubre 01 a Diciembre 31 de 2022	Enero 01 a Diciembre 31 de 2023
CLIENTES NACIONALES	\$ 10.272.624.702	\$ 8.388.436.735
CLIENTES DEL EXTERIOR	\$ 17.058.652	\$ 24.817.125
PROVISION CLIENTES NACIONALES	(\$ 26.114.607)	(\$ 36.484.232)
Totales	\$ 10.263.568.747	\$ 8.376.769.628

Descripción	Octubre 01 a Diciembre 31 de 2022	Enero 01 a Diciembre 31 de 2023
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	\$ 16.317.268	\$ 16.318.500

La compañía estableció provisionar la cartera vencida superior a un año por el método individual del 33.33% cada año; ya que no le será posible recuperar la totalidad de lo vendido a crédito.

Las Cuentas por Cobrar por créditos a empleados son recaudadas quincenalmente por medio de deducciones de nómina, por lo tanto, son saldos en su mayoría cobrables según las condiciones pactadas. Este análisis debe ser realizado por el departamento de recursos humanos para aquellas partidas que no se efectúe el descuento por más de 90 días, especialmente en casos de desvinculación a la compañía, momento en el cual son renegociadas las condiciones del préstamo.

Las cuentas de **Anticipos y Avances entregados** no se consideran cuentas por cobrar bajo las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, debido a que no generan el derecho a recibir efectivo u otro instrumento financiero.

Descripción	Octubre 01 a Diciembre 31 de 2022	Enero 01 a Diciembre 31 de 2023
ANTICIPO Y AVANCES	\$ 36.441.652	\$ 143.587.652

En esta cuenta se encuentra incluido unos saldos correspondiente a sanciones de clientes canceladas a la DIAN y que están en reclamación; la recuperación del dinero se percibirá de un año a otro: 2019 en el 2020, 2020 en el 2021, 2021 en el 2022 y de la misma forma en los años siguientes; en algunos casos el reintegro se puede demorar más de un año ya que la entidad debe comprobar que realmente la información corresponde a hechos operativos de la compañía.

	Octubre 01 a Diciembre 31 de 2022	Enero 01 a Diciembre 31 de 2023
DIAN	\$ 36.441.652	\$ 143.559.652

La compañía determino el manejo de estas erogaciones en esta cuenta de Anticipos y Avances dado que se espera obtener un beneficio económico futuro, ya que se tiene la certeza de que el tercero realice la devolución del dinero.

Los saldos en la cuenta de **Deudores Varios** son los siguientes:

Descripción	Octubre 01 a Diciembre 31 de 2022	Enero 01 a Diciembre 31 de 2023
DEUDORES VARIOS	\$ 1.907.735.503	\$ 649.482.422

Esta se encuentra clasificada en:

Descripción	Octubre 01 a Diciembre 31 de 2022	Enero 01 a Diciembre 31 de 2023
CUENTAS POR COBRAR A TERCEROS	\$413.717	\$413.717
CUENTAS POR COBRAR INTERCOMPAÑIAS	\$1.898.391.659	\$644.714.416
CUENTAS POR COBRAR INCAPACIDADES	\$8.930.127	\$4.354.289
Totales	\$1.907.735.503	\$649.482.422

El ítem de las **Cuentas por Cobrar Intercompañias** pertenece a servicios Logísticos Integrales que presta el Grupo Magnum conformado por: Transporte de Carga Internacional por la empresa Magnum Logistics S.A.S, Bodegaje y Almacenamiento por Magnum Zona Franca S.A.S y Transporte por Logística S.A.S; en desarrollo de estas actividades se genera facturación entre las compañías las cuales detallamos a continuación:

AGENCIA DE ADUANAS ML S.A.S. NIVEL 1

NIT 900.081.359-1

Notas a los Estados Financieros bajo NIIF para el año terminado el 31 de diciembre de 2023

Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Octubre 01 a Diciembre 31 de 2022	Enero 01 a Diciembre 31 de 2023
Logistica S.A.S.	\$ 797.068.813	\$ 156.133.252
Magnum Logistics S.A.S.	\$ 818.399.073	\$ 266.210.541
Magnum Zona Franca S.A.S.	\$ 282.923.773	\$ 222.370.623
	\$ 1.898.391.659	\$ 644.714.416

Propiedad Planta y Equipo: A continuación se describen las políticas contables establecidas por la compañía para el reconocimiento y medición inicial, la medición posterior, política de depreciación, vidas útiles, valores residuales, costos por desmantelamiento, para cada clase de propiedad, planta y equipo y las actividades relacionadas con este rubro contable.

Reconocimiento Inicial: La Compañía reconoce como propiedad, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- ✓ Que sea un recurso tangible identificable y controlado por la Compañía.
- ✓ Que sea probable que la Compañía, Obtengan beneficios económicos futuros asociados o sirva para fines administrativos.
- ✓ Que se espera utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que exceda de un (1) año.
- ✓ Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Este es usualmente el valor nominal acordado con el proveedor y los costos incurridos para el montaje.
- ✓ Que su valor individual sea superior a las siguientes cuantías establecidas por clase de activo:

- a) Todos los terrenos y edificaciones se activan.
- b) Los equipos de telecomunicaciones cuyo valor exceda de **50 UVT Vigentes**.
- c) Todos los equipos de cómputo y electrónicos, se activan siempre que superen **50 UVT Vigentes**. Tratándose de equipos de tecnología o de cómputo cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, son tratados como un mayor valor del activo.
- d) Las maquinarias y equipos cuando superen **50 UVT Vigentes**.
- e) Las herramientas que se utilizan en el proceso de mantenimiento, reparaciones, ajustes o adaptaciones de los activos, que su monto exceda de **50 UVT Vigentes**.
- f) Todos los vehículos automotores, se activan.
- g) Los muebles y equipos de oficina cuando superen **50 UVT Vigentes**.
- h) Las obras y mejoras en propiedades ajena que **superen 20 SMLMV**.

Medición Posterior: La Compañía, mide posteriormente los activos, bajo el modelo del costo, por tanto se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo; el saldo en libros del activo refleja el costo menos los cargos por depreciación acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase del rubro propiedad, planta y equipo, estimadas por las áreas especializadas.

De acuerdo con la experiencia de la Compañía se establece las siguientes vidas útiles por clase de propiedades, planta y equipo:

- **Edificaciones:** Entre 40 y 80 años.
- **Muebles y enseres:** De 3 a 12 años.
- **Maquinaria y equipo:** Entre 5 a 12 años.
- **Herramientas:** Entre 2 y 5 años.
- **Equipo de cómputo y electrónicos:** Entre 1 a 5 años.
- **Equipos de telecomunicaciones:** Entre 1 a 5 años.
- **Vehículos automotores:** Entre 3 a 10 años.
- **Obras y mejoras en propiedad ajena:** Entre 3 a 12 años. La menor entre el plazo del contrato con posibles prórrogas y la vida útil técnica del activo.

La vida útil estimada de cada tipo de activo debe ser apropiada según las circunstancias y el método de depreciación debe ser concordante con los beneficios futuros esperados.

Del 01 de octubre al 31 de diciembre del año 2022 y del 01 enero al 31 de diciembre 2023, la compañía posee los siguientes activos clasificados como Propiedad Planta y Equipo con su respectiva depreciación:

	Octubre 01 a Diciembre 31 de 2022	Enero 01 a Diciembre 31 de 2023
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES - OFICINAS	\$ 14.502.625	\$ 9.393.110
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 11.927.990	\$ 11.927.990
DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO	(\$ 11.714.782)	(\$ 11.927.990)
EQUIPO DE OFICINA	\$ 267.439.258	\$ 267.439.258
DEPRECIACION EQUIPO DE OFICINA	(\$ 233.516.752)	(\$ 241.521.841)
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	\$ 949.012.821	\$ 985.445.564
DEPRECIACION EQUIPO COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	(\$ 451.780.768)	(\$ 596.699.592)
Total Planta, Propiedad y Equipo	\$1.242.882.694	\$1.274.205.922
Total Deterioro Planta, Propiedad y Equipo	(\$697.012.302)	(\$850.149.423)
Totales	\$545.870.392	\$424.056.499

El ítem de Construcciones y Edificaciones corresponde a una reforma que se realizó a propiedades ajenas en el mes de octubre 2022, oficina que se tomó en arriendo.

Gastos pagados por anticipado:

Esta política aplica para aquellas erogaciones en las cuales se acuerda su pago antes de obtener el beneficio que del mismo se deriva, a fin de asegurar la obtención de un bien o servicio, comprende los servicios adquiridos amortizables durante el período de tiempo pactado para recibirlos como seguros y arrendamientos, entre otros.

Esta política sólo incluirá aquellas erogaciones que cumplan las condiciones para ser activos:

- Que sea probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo.
- El importe pueda ser valorado fiablemente.

Las partidas de gastos pagados por anticipado de las cuales es probable que la Compañía obtenga un beneficio económico futuro, son las que por acuerdo con el tercero se puede obtener la devolución del dinero restante, en caso de que el bien o servicio objeto del prepago no sea utilizado por todo el tiempo del prepago pactado; o la Compañía espera recibir un bien o un servicio en el futuro.

Reconocimiento Inicial: Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Que su valor sea cuantificable fiablemente,
- Que el bien o servicio recibido con la erogación, cubra o se utilice más de un mes desde la fecha en que se efectúa el pago.
- Que fluyan beneficios económicos futuros a la compañía, asociados al prepago; las demás erogaciones que no cumplen con las condiciones de reconocimiento se registrarán como gasto en el Estado de Resultados Integral correspondiente.

Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúa el pago o se reciba la factura (con vigencia de un año o más y que superen 50 UVT vigentes), lo que ocurra primero, y por el valor pactado con el proveedor o vendedor.

Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato. La amortización se efectúa contra la cuenta contable de costos o gastos, en la medida en que se utilicen los beneficios y en forma proporcional al tiempo del prepago.

Bajo el método lineal la cuota mensual de amortización se determina tomando el total del gasto pagado por anticipado dividido proporcionalmente en el número de meses durante los cuales se espera obtener el beneficio del servicio objeto del mismo.

Los seguros pagados por anticipado serán amortizados de acuerdo al período de vigencia de cada póliza, contra el estado de resultados, en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene la cobertura contra los riesgos asociados al mismo.

Los Diferidos están conformados de la siguiente manera:

Descripción	Octubre 01 a Diciembre 31 de 2022	Enero 01 a Diciembre 31 de 2023
SEGUROS Y FIANZAS	\$ 68.645.165	\$ 145.621.418
SUSCRIPCIONES	\$ 4.993.076	\$ 9.744.829
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	\$ 398.628.609	\$ 83.751.014
IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO	\$ 19.247.120	\$ 27.097.573
Totales	\$491.513.970	\$266.214.834

En el valor de los gastos pagados por anticipado se incluye cuentas por cobrar en virtud del contrato de mandato de acuerdo al párrafo 18.16 de la sección 18 de la NIIF para PYMES: Los anticipos entregados a proveedores son considerados un gasto diferido, es decir, que solo se difieren cuando el servicio o bien no se ha recibido. En este ítem también se encuentra los gastos

por mantenimiento de programas y software, debido a que su vigencia y cobertura son superiores a 1 mes.

Impuesto de Renta Diferido: Las diferencias temporarias son aquellas divergencias entre los saldos del balance contable y los saldos del balance fiscal que se materializan a través de la conciliación patrimonial. Los saldos del balance contable surgen de la implementación de las NIIF y la conversión de estados financieros.

Los saldos del balance fiscal surgen de la aplicación de la normatividad tributaria. Las diferencias temporarias serán imponibles y/o deducibles.

En la medida en que no sea probable disponer de ganancias fiscales contra las que se puedan compensar las pérdidas o créditos fiscales no aplicados, no se procederá a reconocer el impuesto diferido activo.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se reconocerán como gasto e ingreso en el estado de resultados, excepto cuando hayan surgido de:

- Un cambio en el valor en libros de una propiedad, planta y equipo por efectos de la revaluación, la cual se reconoce en el otro resultado integral y su impuesto diferido se reconoce igualmente en este rubro.
- Los ajustes realizados en los cambios en las políticas contables o la corrección de errores, los cuales se reconocen directamente en el patrimonio.

Descripción	Octubre 01 a Diciembre 31 de 2022	Enero 01 a Diciembre 31 de 2023
IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO - ACTIVO	\$ 19.247.120	\$ 27.097.573

Otros Pasivos Financieros: El rubro en bancos nacionales está conformado de la siguiente manera:

Descripción	Octubre 01 a Diciembre 31 de 2022	Enero 01 a Diciembre 31 de 2023
TARJETA DE CREDITO	\$ 1.206.297	\$ 7.547.474
CREDITO ROTATIVO CRT ITAU 102-38568-9	\$ 8.390	\$ 0
Totales	\$1.214.687	\$7.547.474

Cuentas por Pagar: La Compañía reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

La cuenta de **Acreeedores Varios** está clasificada de la siguiente forma:

Descripción	Octubre 01 a Diciembre 31 de 2022	Enero 01 a Diciembre 31 de 2023
REINTEGROS POR PAGAR INTERCOMPAÑÍAS	\$4.954.073.256	\$1.098.136.236
DEV CLIENTES DEPOSITOS DEMORAS DROP OFF	\$114.938.632	\$271.138.300
Totales	\$5.069.011.888	\$1.369.274.536

El ítem de **Reintegros por Pagar Intercompañías** pertenece a servicios Logísticos Integrales que presta el Grupo Magnum conformado por: Transporte de Carga Internacional por la empresa Magnum Logistics S.A.S, Bodegaje y Almacenamiento por Magnum Zona Franca S.A.S y Transporte por Logística S.A.S, en desarrollo de estas actividades se genera facturación entre las compañías las cuales detallamos a continuación:

	Octubre 01 a Diciembre 31 de 2022	Enero 01 a Diciembre 31 de 2023
Logística S.A.S.	\$ 2.498.913.107	\$ 302.726.698
Magnum Logistics S.A.S.	\$ 2.102.777.708	\$ 386.017.810
Magnum Zona Franca S.A.S.	\$ 352.382.441	\$ 409.391.728
	\$ 4.954.073.256	\$ 1.098.136.236

Otros Ingresos: son definidos como incrementos en los beneficios económicos, producidos durante el período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios de la entidad. Estos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la empresa y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos y regalías.

El ítem de "**Otros Ingresos Financieros**" se encuentra clasificado en:

	Octubre 01 a Diciembre 31 de 2022	Enero 01 a Diciembre 31 de 2023
Intereses	\$ 235.096.527	\$ 2.145.014.245
Diferencia en Cambio	\$ 9.170.041	\$ 150.327.529
Descuentos Comerciales Condicionados	\$ 18.249.086	\$ 106.805.609
Otros	\$ 54.387	\$ 183.470
	\$ 262.570.041	\$ 2.402.330.853

Otros Gastos: deberán ser presentados por separado, si tienen un tamaño importante, o agregados bajo otros conceptos generales en el estado de resultados. La mayoría de estas partidas tienen relación con el giro ordinario del negocio.

El ítem de “**Otros Gastos Financieros**” se encuentra clasificado en:

	Octubre 01 a Diciembre 31 de 2022	Enero 01 a Diciembre 31 de 2023
Gastos Bancarios	\$ 4.010.613	\$ 15.886.035
Comisiones	\$ 17.348.755	\$ 70.869.393
Intereses	\$ 64.731	\$ 3.937.353
Diferencia en Cambio	\$ 6.157.234	\$ 243.595.120
Descuentos Comerciales Condicionados	\$ 19.934.970	\$ 62.338.194
	\$ 47.516.303	\$ 396.626.096

5. Hechos Posteriores

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los Estados Financieros y hasta su fecha de aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la compañía reflejada en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre 2023. (Párrafo 32.2 NIIF PYMES).

6. Aprobación de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros han sido aprobados y certificados por el Representante Legal el 31 de enero de 2024. Dichos Estados Financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quienes pueden aprobar o improbar los mismos. (Párrafo 32.9 NIIF PYMES).


CLAUDIA PATRICIA VIANA MONTOYA
Representante Legal
CC. 43.726.577


LEYMAR ALBERTO BERNAL MUÑOZ
Contador General
CC. 3.383.926
T.P. 109526-T


JORGE HUMBERTO VALDERRAMA S
Revisor Fiscal
C.C. 70.083.335
T.P. 18405-T